



## DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



Instituto Departamental de Salud

Código: F-DE-PE05-04  
Versión: 05

### COMUNICACION INTERNA

Página 1 de 1

## PLIEGO DE CONDICIONES – REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN – SECOP II

“SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DIAGNOSTICAS Y CONFIRMATORIAS, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (DIFTERIA) Y ENFERMEDADES PARASITARIAS TRANSMITIDAS POR AGUAS COMO EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA”

### 1. REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN.

Se requiere la presentación de los siguientes documentos para la respectiva contratación del IDS con **QUIMICOS Y RECTIVOS S.A.S. – QUIMIREL SAS – NIT N°860.065.280-5:**

DOCUMENTO / REQUISITO
<b>FACTORES ECONÓMICOS</b>
* <b>Propuesta Económica.</b> En la cual debe detallar las cantidades y características de los reactivos e insumos requeridos. PRESENTAR PROPUESTAS EN CIFRAS SIN CENTAVOS.
<b>FACTORES HABILITADORES JURIDICO-ADMINISTRATIVOS</b>
* <b>Certificado de Existencia y Representación Legal.</b> Con fecha de expedición no mayor a 60 días y donde se encuentre contenido que el objeto social sea igual o similar al de la presente convocatoria. El registro mercantil debe estar renovado según el caso.
* <b>Registro Único Tributario RUT.,</b> Para tal efecto se adjuntará copia simple del Registro Único Tributario.
* <b>Documento de identidad.</b> Adjuntar copia simple del documento de identidad del representante legal o propietario del establecimiento de comercio quien firma el Contrato Electrónico.
* <b>Certificado de antecedentes: disciplinarios.</b> (Procuraduría) y <b>fiscales</b> (Contraloría) <b>(DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL)</b> y <b>policiales y Medidas Correctivas</b> (Policía) <b>(DEL REPRESENTANTE LEGAL).</b> EN UN SOLO ARCHIVO.
* <b>Certificación sobre el cumplimiento de obligaciones parafiscales y seguridad social.</b> Certificación expedida por Revisor Fiscal, Contador Público o el Representante Legal, según el caso, entendida bajo la gravedad de juramento y presentar simultáneamente copia simple de las planillas de pago del último mes a que esté obligado. <b>TODO EN UN SOLO ARCHIVO.</b>
* <b>Certificado de Registro de Proponentes.</b> Aportar el RUP vigente expedido con fecha no mayor a 90 días.
* <b>Experiencia.</b> Aportar al menos tres (3) contratos suscritos con entidades públicas o empresas privadas, cuyo objeto sea igual o similar a la presente contratación.
* <b>Certificado bancaria.</b> Aportar certificación del banco a donde se realizaría el giro correspondiente al valor del contrato la cual debe estar vigente.
<b>FACTORES HABILITADORES TÉCNICOS</b>
* <b>Documentos de exclusividad.</b> Aportar documentos que demuestren que los bienes y/o servicios que ofrece el oferente, son de su comercialización, venta o distribución exclusiva en Colombia.

### 2. PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial del presente proceso será por la suma de **(\$14'506.163,00)** Moneda Corriente.


### 3. ESTAMPILLAS Y DESCUENTOS.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Rentas de Norte de Santander, el contrato respectivo requiere parte del CONTRATISTA del pago o descuento de las siguientes Estampillas: Académica: 1%; Estampilla Pro-Desarrollo: 1%; Estampilla Pro-Anciano: 3%; Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo: 1%; Estampilla Pro-Cultura: 0.80%; Estampillas Pro-Hospital Universitario Erasmo Meoz: 2%; Estampilla Pro-Deporte y Recreación: 2.5%.

Así mismo, se aplicarán descuentos de Retención en la Fuente, Retención de IVA e ICA conforme a la normatividad y tarifa a que corresponda.

CÚCUTA, **18 SET. 2025**

  
JUAN ALBERTO BITAR MEJÍA  
Director del Instituto

Elabora: Yennifer Mantilla. Abogada Externa.   
Revisa: Margarita Espejo. Prof. Espec. Jurídica Dirección. 